

B A S E S

CONCURSO

CARTAS PARA

Violeta

PARTICIPANTES

1. Podrán participar en el concurso todas las personas que residan en Chile, y/o chilenos residentes en el extranjero.

PLAZOS

2. El plazo de recepción se abrirá el día miércoles 4 de octubre del 2017, a las 13:00 horas, y se cerrará el día Sábado 4 de noviembre del 2017, a las 13:00 horas, sin Excepción.

TEMÁTICA

3. El tema de las cartas deberá estar relacionado con la vida u obra de Violeta Parra, dejando ver el impacto que ha causado en quien escribe la carta.

FORMATO

4. Las cartas no podrán superar las dos planas de extensión.

5. Cada participante podrá presentar un máximo de dos cartas.

6. Se podrán incluir palabras en lengua originaria con la respectiva explicación de su significado.

7. Las cartas deberán ser originales (de autoría propia) e inéditas (no haber sido publicados antes, en cualquier formato, ni enviados a otro concurso). En caso de infringirse lo anterior, el participante será descalificado. Éste será plenamente responsable por todo tipo de daños, y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan

CATEGORÍAS Y MENCIONES HONROSAS O ESPECIALES

8. Las categorías del concurso son las siguientes:

Cartas desde Chile

Cartas desde el Extranjero

9. El jurado seleccionará un primer, un segundo y un tercer lugar por categoría y menciones honrosas o especiales, todas las cuales serán publicados posteriormente en formato PDF.

10. Las cartas deberán estar firmadas con los nombres y apellidos, indicando la ciudad de envío y país.

RESTRICCIONES

11. Un mismo participante no podrá concursar por más de una categoría.

12. Un mismo participante no podrá obtener un premio (primer, segundo o tercer lugar) y una mención honrosa o especial.

ENVÍO DE LAS OBRAS

13. Las obras podrán ser enviadas a través de internet, al sitio: extension.cultural@bibliotecanacional.cl, como también podrán ser enviadas en formato papel a la dirección postal Alameda N° 651. Biblioteca Nacional de Chile, Concurso Cartas para Violeta.

PREMIACIONES

14. Quienes obtengan primeros lugares (primer, segundo y tercer lugar en cada categoría y menciones honrosas o especiales), serán invitados a una premiación, que se realizará en un acto público durante el mes de diciembre del 2017, donde se les hará entrega de sus premios correspondientes, de lo contrario se les hará llegar vía correo.

TRABAJOS GANADORES Y OBRAS POSTERIORES

15. No se devolverán las cartas recibidas. Estos pasarán a formar parte del Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares de la Biblioteca Nacional de Chile, y estarán disponibles como material de consulta.

16. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorgará el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, las obras y los datos biográficos de los participantes.

INVITAN:

